

31-475

100001

186857



C. 1972

A 60 D

- 1 -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España, a favor de DOÑA AMPARO JOSEFINA BANDRES MATEO y DON ALFREDO FALO CASAMIAN, de nacionalidad española, residentes en ZARAGOZA, Plaza de San Francisco nº 5,

por:

"FRENO PERFECCIONADO PARA BOLAS DE JUEGO DE SALON"

- - - - -

37475

163897

15



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente -
5 sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 3^o de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un freno perfeccionado para bolas de juego de -
salón, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se rea-
10 liza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la -
presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a titu-
lo de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo
15 forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista longitudinal sec-
cionada del freno de bolas cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Es una vista frontal seccionada de dicho fre-
20 no.

FIGURA TERCERA.- Es una vista en planta superior del mismo.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se apre-
cian las siguientes referencias:

1.- Base general del conjunto, cuya pista de deslizamiento de
25 las bolas está dispuesta en su parte superior y en un plano curvo ascendente hacia el terminal posterior.

2.- Pista acanalada con la cual discurren las bolas recupera-
das para que el jugador pueda tomarlas facilmente y realizar las -
jugadas.

30 Tal como queda mencionado, esta pista presenta un plano curvo

20857

150



ascendente, dispuesto para frenar por inercia el impulso de la bola enviada desde la propia bolera.

La referida pista va guarnecida con una pñancha de goma o material similar de efecto amortiguador.

30 3.- Soporte del conjunto para asegurar su propia fijación desmontable.

4.- Rueda dispuesta en la parte anterior de la plataforma receptora de las bolas, que cede y desciende al paso de la bola natural del juego.

35 5.- Contrapeso que actúa en combinación con la bola -4- a la que mantiene en posición elevada una vez que ha pasado la o las bolas a las que retiene en el soporte general -1-, evitando su caída por el canal de retorno de las bolas del juego.

40 6.- Rueda dispuesta en el terminal posterior de la pista -2- y que actúa de elemento de tope o reten de las bolas de retorno.

7.- Elemento pendular que actúa sincrónicamente con el contrapeso -5- y el amortiguador hidraulico -8-.

45 8.- Amortiguador hidraulico fijado respectivamente en el pendulo -7- y base general -1-, siendo su finalidad su recuperación a la fase inoperante del freno de bolas.

9.- Conjunto de bulones que realizan en combinación los necesarios movimientos de artíficulación de los elementos asociados y que resultan indispensables para el normal funcionamiento de éstos.

50 Este freno de bolas será fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en las siguientes:

60 te:

20000000

108857

15 DI



N O T A

En resumen El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

65 1ª.- Freno perfeccionado para bolas de juego de salón, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una base general realzada, cuya parte superior comporta una pista deslizante para las bolas, la que va forrada por un material antifricción-
70 existiendo en la parte anterior una rueda basculante accionada por la bola de retorno y recuperada por un contrapeso en colaboración con un elemento pendular, dotado solidariamente de un amortiguador hidraulico que se apoya en la base general, existiendo otra rueda de fin de recorrido, una serie de bulones para conseguir la articulación de los elementos asociados y un soporte general de anclaje de conjunto estructural.

75 2ª.- FRENO PERFECCIONADO PARA BOLAS DE JUEGO DE SALON/

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 15 DIC. 1972

JOSE L. HIDALGA,

